



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2008
Español
Original: francés

Carta de fecha 12 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitirle una copia de la carta de fecha 26 de agosto de 2008 que recibí del Sr. Rangin Dadfar Spanta, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Afganistán (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalarla a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**



Anexo

**Carta de fecha 26 de agosto de 2008 dirigida al
Secretario General por el Ministro de Relaciones
Exteriores de la República Islámica del Afganistán**

[Original: inglés]

En nombre del Gobierno de la República Islámica del Afganistán, tengo el honor de expresar mi agradecimiento por el papel desempeñado por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, autorizada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en su resolución 1386 (2001), de 20 de diciembre de 2001, y resoluciones subsiguientes, y la contribución más amplia de las Naciones Unidas a la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, dirigida por la OTAN desde agosto de 2003, ha sido crucial para mejorar la seguridad inicialmente en Kabul. En ese sentido, ha desempeñado una función fundamental su programa de expansión gradual en el norte, oeste, sur y este del país, programa que reviste una gran importancia.

La República Islámica del Afganistán acoge con beneplácito la propuesta de que la Fuerza continúe sus operaciones en el Afganistán hasta que las fuerzas de seguridad nacionales alcancen la plena capacidad para garantizar la seguridad de nuestra nación. El Gobierno del Afganistán expresa su agradecimiento a todas las naciones que aportan recursos a la Fuerza y a aquellas que han asumido un papel de liderazgo.

Espero que el Consejo de Seguridad continúe reflejando en sus resoluciones la importancia fundamental que tiene el cumplimiento del mandato de la Fuerza.

(Firmado) Rangin Dadfar **Spanta**
Ministro de Relaciones Exteriores